

ACTA N° 4

Durante los meses de Agosto de los años 1999 y 2000 se realizaron reuniones para tratar asuntos relacionados con las Fiestas, la asistencia de las Peñas fue mayoritaria.

En la reunión de 1999 fue aprobada el acta de la reunión celebrada el 11 de Agosto de 1998.

Dado que no hubo, aparte del mencionado, puntos de mayor interés no se levanto acta de las mismas, sin embargo se hace constar dentro de esta, para que quede por escrito existencia de las mismas.

El día 14 de Abril de 2001 a las 6 de la tarde en el Centro Cultural de Moyuela, se celebró una reunión con la asistencia de los Representantes de las Peñas, Comisión de Festejos de 2001 y el Concejal de Festejos del Ayuntamiento, detallados al margen con el siguiente orden del día:

Asociación de Festejos
Desfile de Carrozas en las Fiestas
Peñas
Otros asuntos de interés
Ruegos y Preguntas

AZUQUIQUI	Se fueron entregando a cada una de las Peñas con anterioridad a la Reunión, documentación que correspondía a unos Estatutos para formar una Asociación de Festejos.
EL BARRO B-52	
EL CONEJO-R	Se informo que esta Asociación estaría compuesta por las Peñas.
EL CORZO DULCE MENEIO	
LA LATA	Sería independiente con su NIF.
LOS MONKEYS LA RUEDA	

SOLERA
UREA-46
"69"

Aparte de estar todos, sí aún cabe más unidos, es separar las cuentas del Ayuntamiento, ya que últimamente están cambiando las contrataciones con Orquestas, Grupos de Teatro, etc. etc. .

LA PEÑICA
PELIGROS
EL DESASTRE
COMISIÓN-2001

Se quedo en que cada una de las Peñas, lo estudiaría con la intención de mejorarlo o rectificarlo y que en una próxima reunión se trataría en mayor profundidad.

J.Mª Aznar
Jorge Bernal
Angel Lahuerta
MARIANO BERNAL

La Comisión de Fiestas, comento que para el Desfile de Carrozas de este año, pretendían que la participación de algunas Peñas, tuviera algo más de preparación, dado que últimamente, casi cualquier cosa era valida.

Informo que el programa de este año se estaba informatizando, el cual también serviría para años posteriores.

La realización de un Bingo de 500.000 pesetas.

Sin más asuntos que tratar se levanto la sesión a las 19,15 horas del día al inicio indicado.

Moyuela a 14 de Abril de 2001